



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Huancavelica, 03 OCT. 2018

CARGO

OFICIO MULTIPLE N° 578 -2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH

SEÑORA:

LIC. MIRIAM MARLENE TINOCO GARCIA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna.

CASTROVIRREYNA

ASUNTO

: SE REQUIERE INFORMACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO ANUAL DE LAS COMPUTADORAS PERSONALES PÓRTATILES (LAPTOP) Y PROYECTORES MULTIMEDIA DEL PROYECTO TICs - 2014

REFERENCIA

: MEMORÁNDUM N° 2092-2018/GOB-REG.HVCA/GGR-GRDS

Mediante el presente me dirijo a usted para hacerle llegar mi cordial saludo; y a su vez remito copia del documento de la referencia que consta de 04 folio, mediante el cual; La Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica, requiere información del inventario físico anual de las Computadoras Personales Pórtateles (Laptop) y Proyector Multimedia adquiridos por el Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICs)**, distribuida a las Instituciones Educativas de los niveles: inicial, primaria y secundaria de la Región Huancavelica en el año 2014. La Dirección Regional de Educación cumple con informar a las 08 Ugels de la Región Huancavelica que tienen un plazo no mayor de 15 días para remitir la información requerida y ordene a quien corresponda remitir dicha información con las características técnicas correspondientes como: código patrimonial, marca, modelo, serie, condición y ubicación (a que Institución Educativa pertenece en bien)

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle, los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. POLICARPO CLEMENTE CARDENAS

Director Regional de Educación
Huancavelica



PCC/DREH
Cc. ARCHV

Reg. Doc. No. 916020
Reg. Exp. No.

OVA COURIER
RECIBIDO
03 10 18

Dirección: Jirón Churcampa s/n (Sordo Pampa) Barrio de Yananaco
Correo electrónico: direccion@drehuancavelica.gob.pe Telf.: 067 - 453030; Telefax: 067-452886



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Huancavelica,

OFICIO MULTIPLE N° 584 -2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH

SEÑOR

- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de HUANCABELICA
- Director de la Escuela de Educación Superior Tecnica PNP - HUANCABELICA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de NUEVO OCCORO
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de MANUEL SCORZA TORRE - Acobamba
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAUCARA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de LIRCAY
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de DEPERU MASTER - LIRCAY
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de VIRGEN DE COCHARCAS- JULCAMARCA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico LA CANTUTA -Secella
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de CASTRIRREYNA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de AURAHUA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de TICRAPO
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de CHURCAMP
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN PEDRO – San Pedro de Coris
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN JUAN BAUTISTA – Huaytara
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAMPAS
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de COLCABAMBA
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAZOS
- Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN JOSE - Tintay Puncu
- Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico de Huancavelica
- Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico de EDUCACION FISICA – Huancavelica
- Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico Huaytara

ASUNTO :SE REQUIERE REMITIR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL Y EL ACTA DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PERIODO – 2018, DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS A NIVEL REGIONAL.

REFERENCIA :INFORME N° 058 - 2018-CP-DGA-DREH/GOB.REG.HVCA.

Mediante el presente me dirijo a usted para hacerle llegar mi cordial saludo; a la vez solicitarle remitir la **Resolución Directoral** y el **Acta** de la **COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PERIODO -2018**, a la oficina de Control Patrimonial las cuales están sujetas a ejecutar la acciones y procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales, con atribuciones conferidas por disposiciones legales vigentes.

Para cualquier consulta y mayor información comunicarse con el N° de Cel.920128721

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle, los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal

Atentamente,



Polycarpo Clemente Cardenas

LIC. POLICARPO CLEMENTE CARDENAS
Director Regional de Educación
Huancavelica

PCC/DREH
Cc. ARCHV

Reg. Doc. No. 200 973
Reg. Exp. No. 700 926

Dirección: Jirón Churcampa s/n (Sordo Pampa) Barrio de Yananaco
Correo electrónico: direccion@drehuancavelica.gob.pe Telf.: 067 – 453030; Telefax: 067-452886



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Huancavelica,

OFICIO MULTIPLE N° 583 -2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH

SEÑOR:

Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de HUANCVELICA
 Director de la Escuela de Educación Superior Tecnica PNP - HUANCVELICA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de NUEVO OCCORO
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de MANUEL SCORZA TORRE - Acobamba
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAUCARA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de LIRCAY
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de DEPERU MASTER - LIRCAY
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de VIRGEN DE COCHARCAS- JULCAMARCA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico LA CANTUTA -Seclla
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de CASTRIRREYNA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de AURAHUA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de TICRAPO
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de CHURCAMP
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN PEDRO – San Pedro de Coris
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN JUAN BAUTISTA – Huaytara
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAMPAS
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de COLCABAMBA
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de PAZOS
 Director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de SAN JOSE - Tintay Puncu
 Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico de Huancavelica
 Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico de EDUCACION FISICA – Huancavelica
 Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico Huaytara

ASUNTO : SE REQUIERE INFORMACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS A NIVEL REGIONAL.

REFERENCIA : NFORME N° 057 - 2018-CP-DGA-DREH/GOB.REG.HVCA.

Mediante el presente me dirijo a usted para hacerle llegar mi cordial saludo; y a su vez requerirle información de los bienes: patrimoniales, auxiliares, culturales e Infraestructura Educativa de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos a Nivel Regional. Toda vez que esta información debe ser actualizada y consolidada en un plazo no mayor de 05 días hábiles para poder realizar el levantamiento del inventario anual 2018.

La Dirección Regional de Educación de Huancavelica debe contar con el archivo documentado por año de los bienes patrimoniales recibidos por cada uno de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos, esto para poder aplicar las normas establecidas por a la Superintendencia Nacional de Bienes Estales (SBN), y proseguir con la migración de información al Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, que es la entidad encargada de supervisar y controlar los bienes patrimoniales de las instituciones públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle, los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. POLICARPO CLEMENTE CÁRDENAS
Director Regional de Educación
Huancavelica

PCC/DREH
Cc: ARCHV

Reg. Doc. No. 920464
Reg. Exp. No. 700283

Dirección: Jirón Churcampa s/n (Sordo Pampa) Barrio de Yananaco
Correo electrónico: direccion@drehuancavelica.gob.pe Telf.: 067 – 453030; Telefax: 067-452886